

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
AMBIENTE
19 DE MAYO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 09h45, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Ambiente: concejales Dr. Pedro Freire López, Ing. Carlos Páez Pérez; y, Abg. Eduardo Del Pozo, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Ing. Alejandro Calisto, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, EMASEO; Srs. Rafael Pazmiño, Juan Pablo Muñoz, Oswaldo Paz y Miño y Carlos Pérez, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO; Ing. Agustín Darquea y Dr. Sebastián Sandoval, funcionarios de la Secretaría de Ambiente; Abg. María Augusta Chico, funcionaria del despacho del concejal Pedro Freire López; Ing. Bladimir Ibarra, funcionario de despacho concejal Carlos Páez Pérez; Ing. María José Ayala y Dr. Alejandro Cevallos, funcionarios del despacho del concejal Eduardo Del Pozo.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la comisión, realizada el 21 de abril de 2015.

La comisión resuelve aprobar el acta sin observaciones.

2. Informe a cargo de EMASEO, sobre la planificación administrativa, financiera, técnica, comunicacional, distribución territorial, recursos humanos y otros necesarios para la implementación de la Fase III del Sistema de Contenerización de Carga Lateral.

Ing. Alejandro Calisto, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO: Realiza la presentación, misma que se adjunta al acta como anexo No. 1.

Siendo las 10h05, ingresa a la sala de sesiones el concejal Dr. Pedro Freire López.

Concejal Carlos Páez: Consulta sobre la implementación de la Fase III; y, menciona que una parte del centro se encuentra soterrada y los sectores como San Juan, Recoleta, Panecillo, Pasteurizadora Luluncoto, están considerados dentro del proyecto.

Sr. Juan Pablo Muñoz, Coordinador Contenerización de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO: Señala que en aquellos sectores empinados, no es recomendable la instalación de contenedores; y, que al respecto se realizó un estudio topográfico en el año 2011.

Concejal Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión: Solicita que se remita a la comisión la planificación del proyecto del Plan Piloto de Contenerización Diferenciada, así como el Estudio Definitivo del Sistema Integrado de Recolección Contenerizada.

Resolución:

La comisión resuelve solicitar al Ing. Alejandro Calisto, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, EMASEO, remita para conocimiento de los miembros de la Comisión el "Estudio Definitivo del Sistema Integrado de Recolección Contenerizada", y el detalle de la planificación del Plan Piloto de Contenerización Diferenciada.

3. **Presentación a cargo de la Secretaría de Ambiente, sobre el premio "Hacia la Excelencia Ambiental" establecido en el artículo 33 de la Ordenanza Metropolitana No. 224 que se concede anualmente en el día mundial del medio ambiente.**

Dr. Sebastián Sandoval, Asesor Legal de la Secretaría de Ambiente: Explica que la Ordenanza Metropolitana No, 224, establece el premio "*Hacia la Excelencia Ambiental*" en su artículo 33, que señala: "*El Concejo Metropolitano de Quito, previo informe de la Comisión de Ambiente, otorgará este premio al establecimiento u organización que se haya destacado en el cumplimiento de la normativa ambiental, y se esfuerce obtener excelentes resultados en la preservación del medio ambiente. (...) Este premio será tramitado por el órgano rector competente en materia de ambiente, y se entregará en ocasión del día mundial del medio ambiente, en un acto organizado para el efecto. (...) El procedimiento para participar en este concurso y la designación del jurado será el determinado vía Resolución Administrativa*".

Manifiesta que se cuenta con el reconocimiento de acuerdo a la ordenanza referida; sin embargo, no se cuenta con los recursos económicos para el otorgamiento del mismo.

Ing. Agustín Darquea, Director de Buenas Prácticas Ambientales de la Secretaría de Ambiente, Realiza la presentación correspondiente, misma que se adjunta al acta como anexo No. 2.

Señala que este año se tiene previsto realizar el lanzamiento y/o apertura del registro de las personas, colectivos y empresas interesados en postular al reconocimiento en la plataforma, en la

cual se validarán los procesos desde junio hasta octubre de 2015; y, en noviembre se realizará la primera distinción.

Concejal Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión: Manifiesta que la Ordenanza Metropolitana No. 224, señala que el 5 de junio se entrega el reconocimiento con motivo del día del ambiente, por lo que se debe contar con el evento.

Ing. Agustín Darquea, Director de Buenas Prácticas Ambientales de la Secretaría de Ambiente: Señala que dentro de la planificación, para el presente año se consideró realizar el proceso de registro, a fin de que el otorgamiento se realice en el año 2016.

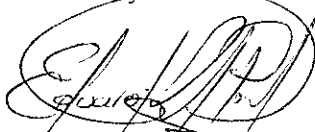
Resolución:

La comisión resuelve solicitar a la Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente se remita a la comisión, para conocimiento y seguimiento, el detalle de la planificación sobre el premio "Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible".

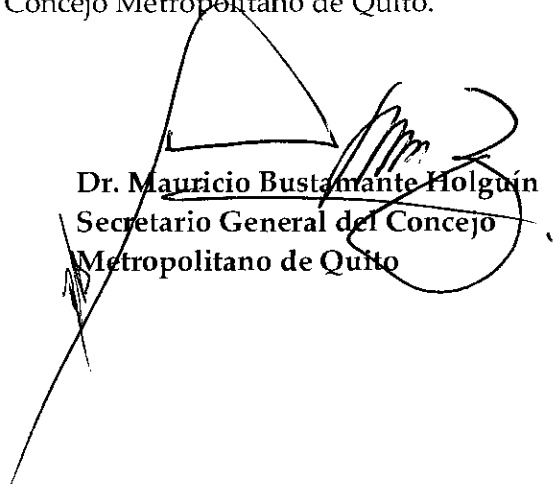
4. Varios

No hay puntos a tratar.

Siendo las 11h10, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, el señor Presidente de la comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Abg. Eduardo Del Pozo
Presidente de la Comisión
de Ambiente
MH



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

ANEXO No. 1





Tercera Fase

Sistema de Contenerización de Carga Lateral

Antecedentes



En 2011, EMASEO EP contrató la consultoría "*Estudio Definitivo del Sistema Integrado de Recolección Contenerizada*", estudio que sirvió de base, a partir del cual se presenta la actual delimitación de la zona a contenerizarse.

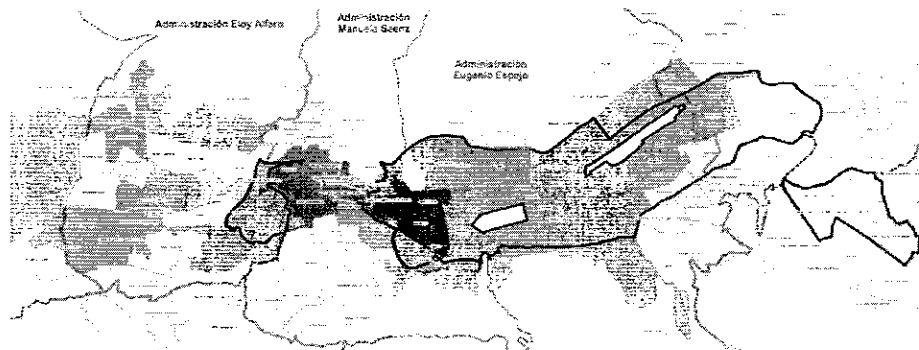
Antecedentes



Adicionalmente se establecieron y ponderaron los siguientes parámetros técnicos:

PARÁMETRO	VALOR PONDERADO
Densidad Poblacional	25%
Producción de RSU	25%
Consolidación	20%
Topografía	10%
Importancia Socio Económica	10%
Infraestructura Vial	10%
TOTAL	100%

Zonas Beneficiadas



Administraciones Zonales Beneficiadas

Eloy Alfaro La Mariscal Calderón
 Manuela Sáenz Eugenio Espejo La Delicia

Equipo, Maquinaria y Comunicación



Detalle	Cant.	Valor Unit.	Total
Recolectores CL	14	\$275.000,00	\$3.850.000,00
Lavacontenedores CL	5	\$289.000,00	\$1.445.000,00
Contenedores 2400 L.	2629	\$1.925,00	\$5.060.825,00
Contenedores 3200 L.	1891	\$2.083,00	\$3.938.953,00
Comunicación	1	\$400.000,00	\$400.000,00
Total			\$14.694.778,00

Personal



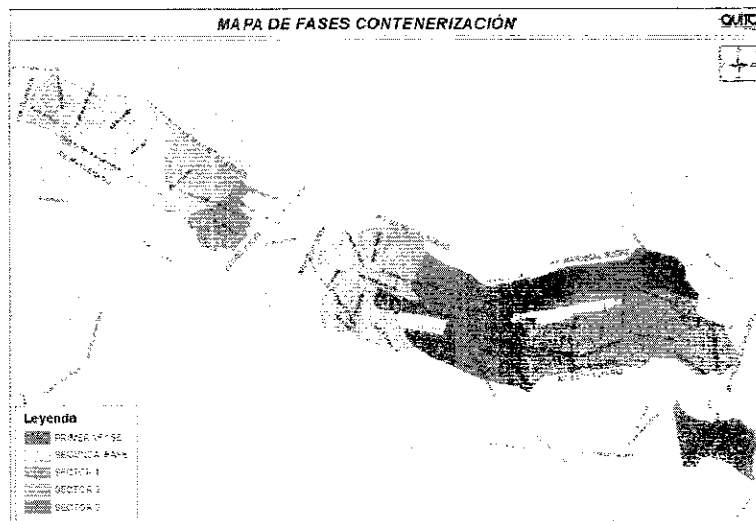
Vehículos Carga Lateral	Conductores	Ayudantes	Total
Recolectores	22	22	44
Lavacontenedores	8	8	16
Total	30	30	60

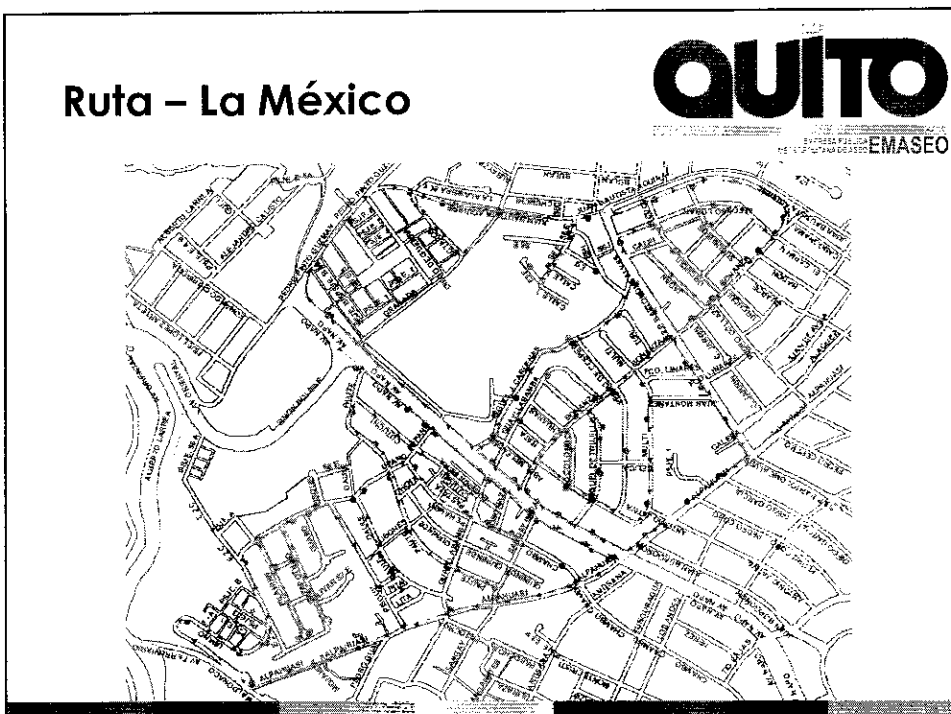
Implementación



- Para la Tercera Fase de Contenerización, se crearon 45 nuevas rutas de recolección.
- La implementación se realizará en tres etapas consecutivas.
- La instalación iniciará la primera quincena de septiembre del 2015.
- Se estima que el tiempo de implementación tomará alrededor de 3 meses.

Implementación





Implementación

Rutas a Instalar	
Norte	42
Sur	3
Total	45

100 contenedores por ruta aprox.

Cronograma de Instalación de Rutas						
Mes / Semana	1	2	3	4	5	Total
Septiembre	2	3	4	4	2	15
Octubre	2	2	4	4	2	14
Noviembre	2	4	4	4		14
Diciembre	2					2
Total						45

Plan Edu – Comunicacional



La tercera Fase de Contenerización involucra la comunicación y educación aproximadamente a 650.000 beneficiarios de manera directa, y el refuerzo del servicio al resto de la ciudadanía.

Estrategias:

- 1) Visitas puerta a puerta
- 2) Activaciones en espacios públicos BTL
- 3) Perifoneo
- 4) Asambleas barriales
- 5) Campaña Mediática & Free Press
- 6) Material POP
- 7) Estrategia Digital

Plan Edu -Comunicacional




¡Juntos cuidamos el medio ambiente!
¡Juntos trabajamos para vivir mejor!

Si necesitas conocer donde
colocar otros desperdicios comunícale al
1800 EMASEO (362736)



Plan Edu -Comunicacional

QUITO
EMPRESA PÚBLICA
RENTAS Y PLAN DE ASESORÍA
EMASEO

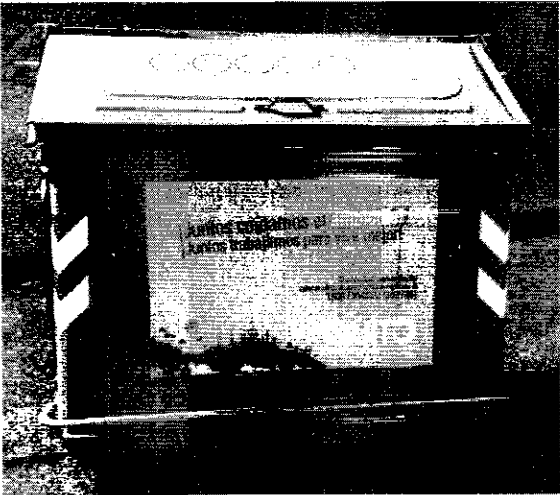


ESCOMBROS ELECTRODOMÉSTICOS MUEBLES LLANTAS CÉSPED

COLOCA LA BASURA EN FUNDAS BIEN CERRADAS

Plan Edu -Comunicacional

QUITO
EMPRESA PÚBLICA
RENTAS Y PLAN DE ASESORÍA
EMASEO



Plan Edu -Comunicacional



Visitas Puerta a Puerta

Se realizarán aproximadamente 190.000 visitas puerta a puerta a domicilios y locales comerciales en aproximadamente 170 barrios.



Activaciones BTL

Se desarrollarán activaciones en espacios públicos de gran afluencia de personas a través de las cuales, se sensibilizará y educará a la ciudadanía. Estas activaciones dependerán de las características de cada barrio. (Obras de teatro, presentaciones en colegios y universidades, activaciones viales, medios masivos públicos, entre otros)



Plan Edu -Comunicacional



Perifoneo

Difusión de jingle y cuñas informativas sobre el inicio de la actividad puerta y la implementación del nuevo sistema en todos los sectores así como el buen uso del contenedores.



Asambleas barriales

Exposición a líderes barriales sobre el nuevo sistema automatizado de recolección de residuos sólidos urbanos, funcionamiento y ventajas. Empoderamiento a los líderes barriales y sectoriales para buen uso y cuidado de los contenedores, así como para campaña de refuerzo barrial post implementación del servicio.



Plan Edu -Comunicacional



Campaña Mediática & Free Press

- Organización de varias ruedas de prensa con medios de comunicación para explicarles acerca del sistema de contenerización.
- Sistema regular y continuo de envía de infarmación (boletines de prensa, convocatorias a medios, imágenes).
- Alianza estratégica con autoridades y concejales municipales a manera de líderes de opinión y vocería sobre las ventajas del sistema así coma de la educación sobre el buen uso del mismo.
- Gestión de entrevistas y acompañamiento.
- Registro y sistematización de impactos noticiosos.



Media training

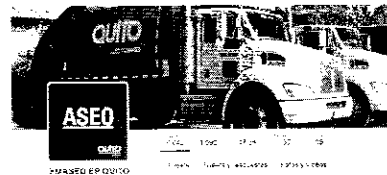
Capacitación y acompañamiento al gerente general (principal vocero de EMASEO) y otro vocero para entrevistas con medios de comunicación.

Plan Edu -Comunicacional



Estrategia digital

- Difusión a través de redes sociales (facebook y twitter) no solo de Emaseo sino de todas las entidades y empresas municipales.
- Monitoreo de redes sociales y respuesta inmediata a las inquietudes de la ciudadanía.
- Educomunicación e información vía el aplicativo móvil, sobre los lugares donde se encuentran los contenedores. Herramienta innovadora y de gran beneficio ciudadana.

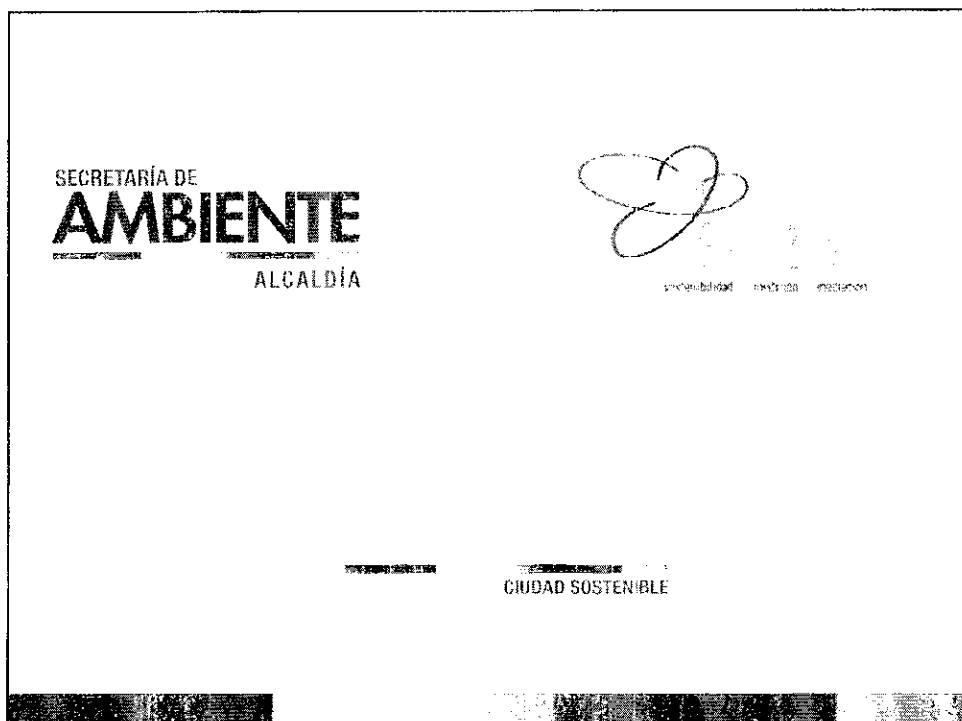


Material POP

Elaboración de material impreso y promocional con el objetivo de educar a la ciudadanía respecto al uso adecuado del nuevo sistema. Este material será entregado durante toda la campaña.



ANEXO No. 2

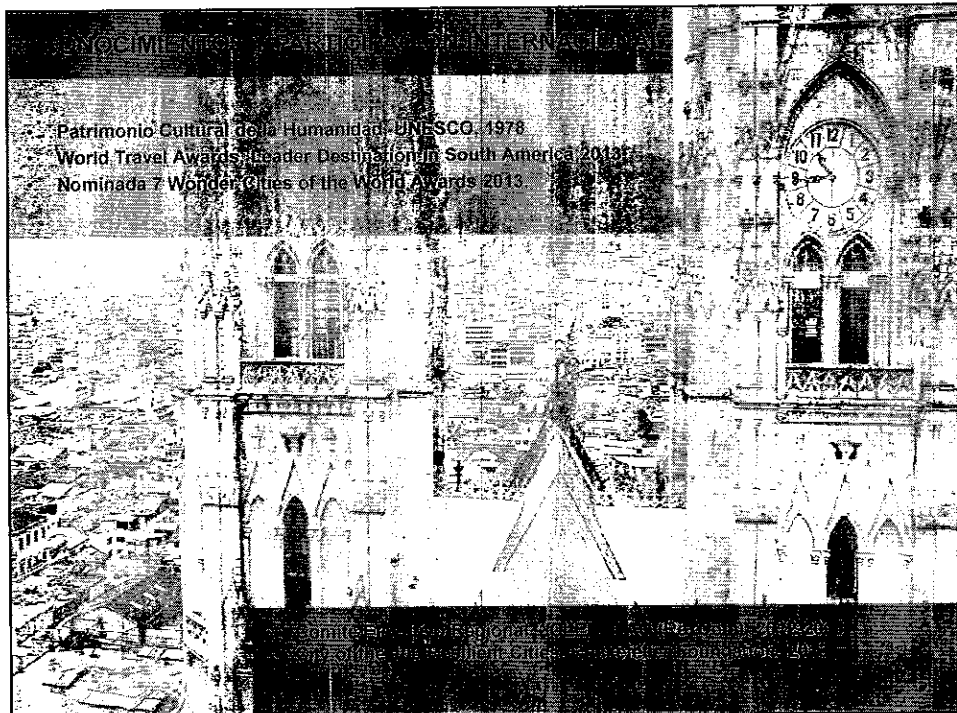
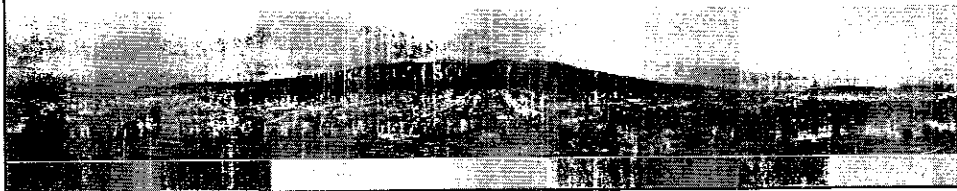


QUITO, ECUADOR



POBLACIÓN: 2.4 millones
ALTURA: 2.800 msnm
GRADIENTE ALTITUDINAL: 500 – 4.790 msnm
AREA: 423.000 ha
TEMPERATURA: 14 °C
COBERTURA DE ECOSISTEMAS
NATURALES: 61%
ECOSISTEMAS: 17
ÁREA RURAL/URBANA : 90% - 10%

www.quito.gob.ec





SITUACIÓN ACTUAL



Material
Particulado PM 2.5
(uso de combustibles
fósiles)

Material
Particulado PM 10
(Minas, vías no
pavimentadas)



❖ 2005
Toneladas/día
❖ No existía una
política clara para la
gestión de residuos



❖ Falta de
tratamiento de aguas
servidas
Disposición
inadecuada de aceites
y detergentes



❖ Expansión de la
frontera urbana
Manejo
inadecuado del
arbolado urbano

Para destacar

- ✓ La Huella de Carbono de Quito es 2.3 toneladas de CO₂e
- ✓ La Huella Ecológica de un quiteño es 9% mayor a la de un ciudadano promedio
- ✓ La Huella Hídrica es 1,000 millones de m³

GOBIERNO MUNICIPAL DE QUITO
CIUDAD SOSTENIBLE

*“Quito Sostenible se construye a través de POLÍTICAS, tanto para la gestión municipal como para la ciudadanía. Una política es la PREVENCIÓN antes que la sanción, promuevan una cultura de buenas prácticas ambientales y generen la PARTICIPACIÓN activa de todos los sectores de la sociedad.
El trabajo conjunto del Municipio con empresas, academia, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía e instituciones gubernamentales, nos permitirá reducir nuestra HUELLA sobre la naturaleza respondiendo los efectos del cambio climático y alcanzar la ciudad donde podemos vivir mejor.”*

ESTRATEGIA AMBIENTAL

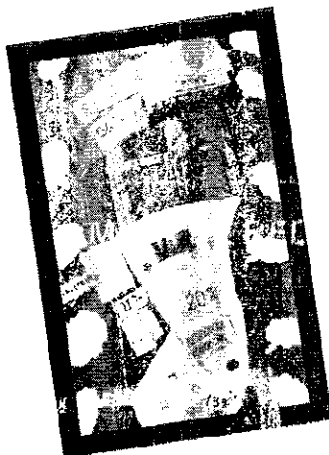
The diagram illustrates the Environmental Strategy with three main interconnected components:

- Adaptación al cambio climático** (Adaptation to climate change)
- Gestión ambiental** (Environmental management)
- Gestión de residuos sólidos** (Solid waste management)

At the bottom, there are icons representing various environmental and social themes, including a tree, a recycling symbol, a water drop, a person, and a gear.

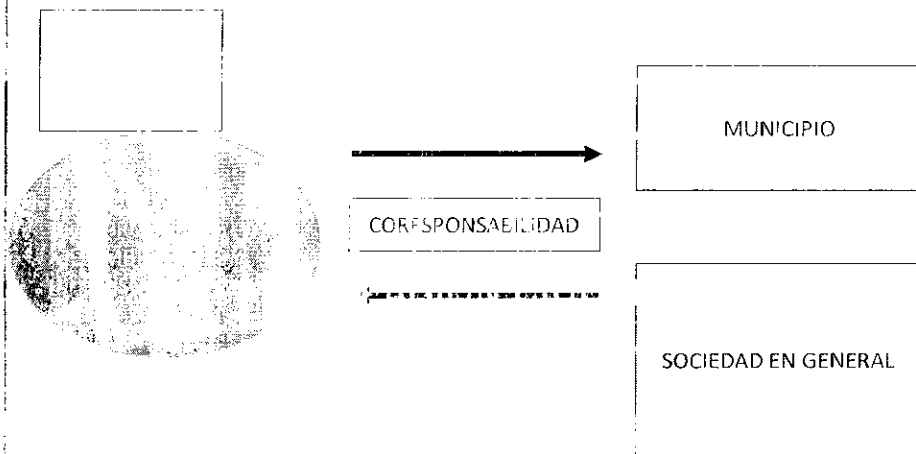
META DE REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

10% Reducción

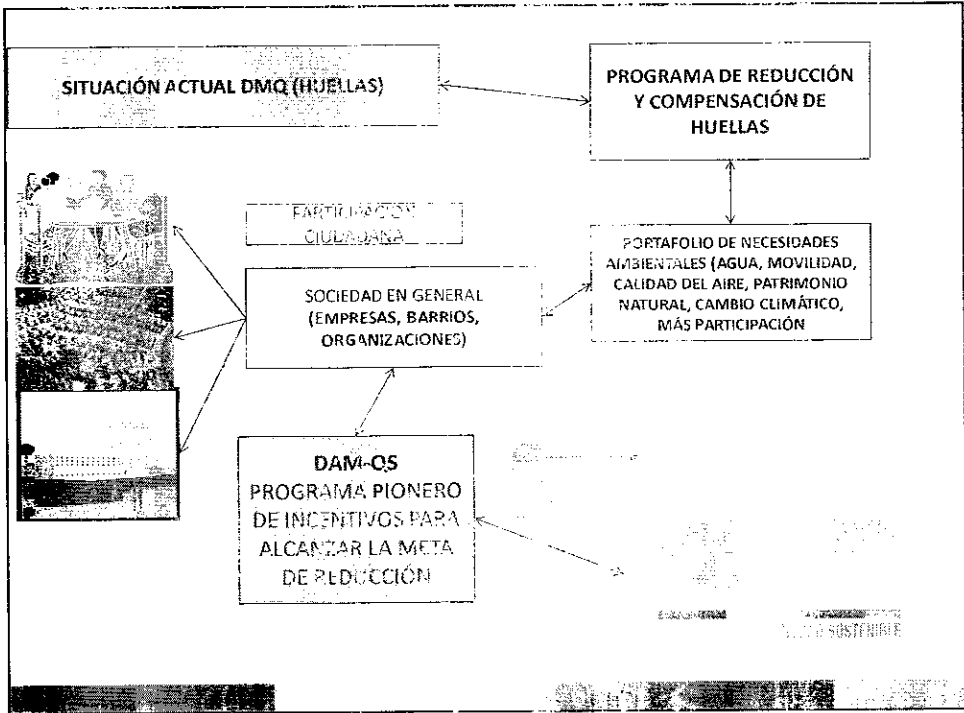


- Construcción Sostenible
- Energía Renovable
- Movilidad Sostenible
- Ciudad Inteligente
- Programa de Reducción y Compensación de Huellas
- Manejo de Residuos
- Conservación de Áreas Naturales
- Buenas Prácticas Ambientales

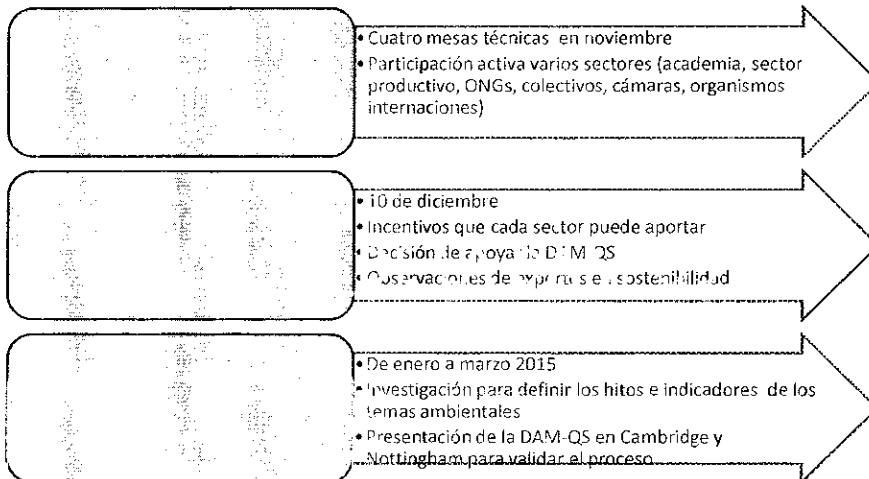
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DISTINCIÓN AMBIENTAL METROPOLITANA "QUITO SOSTENIBLE"



ETAPAS DE LA DAM-QS



ACTORES Y TEMÁTICAS AMBIENTALES



